

SUSCRIPCION

Salamanca, 3 pesetas al trimestre.
Resto de España 3'75 idem
Extranjero 5 idem
Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Número suelto 5 cts.

El Castellano

MISCELÁNEA

A esta «Miscelánea», si acostumbrase a darles título especial, he aquí el que le hubiera puesto aunque resultase un poco largo: «Unamuno y los Juegos Florales, todos los Juegos Florales, y en particular los internacionales salmantinos.» Bajo este título de legua y media, diría cosas por el estilo:

—Creo haber tratado, con más o menos acierto, que esto no ha de decirlo yo, todos los puntos que se relacionan con los Juegos Florales internacionales que se celebrarán en Salamanca. Me adhiri, en seguida que fué verificada la idea, a su realización; propuse y fué aceptado en el acto, que se verificasen en el famoso Patio de los Irlandeses; me entusiasmó la noticia de ser presididos por S. M. la Reina Victoria, aunque me permitió poner en cuarentena la noticia, no por otra cosa, sino por las contingencias; inicié reiteradamente lo de la suscripción, como único medio de allegar fondos, zurrando de paso y todo cuanto pude, por tacitas y egoistas a «nuestros» ricos; habié luego del mantenimiento, sosteniendo solo la candidatura de Unamuno contra la de todos los demás, aun contra la de Moret, que fué, al fin, elegido; he optado después por el aplazamiento, ó más bien, por la fijación condicional de la fecha, en vista de las excepcionales y gravísimas circunstancias porque atraviesa la nación y para evitar el deslucimiento de la grandiosa fiesta. — Solo me quedaba un punto que tratar, por ahora: el del retramiento de Unamuno, de todo eso de los Juegos, el de su «hostilidad» a ellos, que dijo, ó quiso decir, pero no se atrevió, *El Adelanto*. Y éso voy, para qué nada: es me queda en el tintero ó dentro del cuerpo se me pudra.

Unamuno es, en general, enemigo de esa arcaica fiesta literaria que aún se denomina «Juegos Florales». La considera démodé, buenas, quizás, en los tiempos remotos de aquella Clemencia Isaure, que debió ser tan curiosa como los Mantenedores que en sus discursos asulen nombrarla todavía. Unamuno crece de los Juegos Florales que no son tales fiestas de cultura, como se dice, sino meros e infantiles entretenimientos de gente alta, juega, al fin y al cabo. Cree, que si acaso, con alguna rarísima excepción, la de Galán, pongo por ejemplo, no han dado de él ningúna poeta ni escritor de fuste soberano; cree, en fin, y halla odioso y ridículo todo eso de los Juegos Florales, y los considera sólo útiles para ser aprovechados como ocasión por hombres de su extraordinaria talla intelectual y colocar en ellos, en discursos de mantenimiento, todas ó algunas de sus cosas. Así lo hizo él en Bilbao y en algún otro punto que no recuerdo ahora, armando esas trampas que son tan de su gusto.

Tal, en breve síntesis, me parece á mí y á su lo juraría, que es el pensamiento de Unamuno, el insigne exécratico, respecto a eso de los Juegos Florales, en general.

Y vamos con el otro punto, con el del retramiento especial de Unamuno de esos Juegos Florales salmantinos de ahora. — Lo vi desde el principio, desde que su ilustre nombre no figuró en nada ni para nada. Y con su enemiga contaba yo ya, ahora lo declaro, cuando con empeño le proponía para mantenedor. Hicelo por encima de todo y como obra que me parecía de excelsa justicia (como Unamuno y como Rector), que, por lo demás, de sobra presenta yo que él estaba dispuesto, si le eligían, a darles á ustedes soberbias calabazas. En este sentido, bien hicieron ustedes en no designarle. — ¿Y cuál es el motivo de esa especial hostilidad de Unamuno? Ah!, señores — diré ahuecando un poco la voz, como los malos discurseros — es todo una psicología. Unamuno no tenía, de pronto, otras razones para entusiasmarse con esos Juegos, que las razones de orden general, ya apuntadas. Viólo después á la mano otra de singularísimo orden, que acabó de rematar el clavo de su... «exécraticismo»: la prometida presencia de la Reina. — Porque á Unamuno le pasa algo de aquello que

tan graciosamente decía Cánovas de don Emilio Castelar, «Este Emilio —decía Cáñovas— en todo quiere ser el protagonista; si va á un entierro, quisiera ser el muerto, si va á una boda, quisiera ser la novia». Unamuno quisiera ser el novio, *suum cuique* pero es lo mismo. El caso es que sintió celos de la Soberana, que, como es natural, habría de ser ó será quizás todavía, aunque lo voy dudando, la primera, la excepcional figura en esa fiesta. — Unamuno, donde él vaya, quiere ser rey y reina y todas las instituciones, no aguantan rivalidades ni competencias aún siendo juveniles y mayestáticas. Acaso con razón... Esto ya es otra cosa.

Me figuro que Unamuno vió también claro, desde el comienzo de esos planes, en la cuestión «económica», y ésta fué, tal vez, otra de las causas ó de los pretextos de su oposición á los Juegos, que alguien, creo, ha llamado Olimpicos. Pensó que los recursos iban á andar escasos y rojos; y que era de temer un sensible fracaso...

Lo que no ha visto claro Unamuno, porque esto no lo ve él nunca, son las ventajas de carácter material que la fiesta podría proporcionar y proporcionará á Salamanca, que de tales ventajas se encuentra tan necesitada. — Unamuno desdeñó, desde sus regiones místico-teológicas, todo lo que sea ventajas materiales (sensuales, la llama él) para los pueblos. Lo ha dicho muchas veces. Y esa sola razón, la de las materiales ventajas y sociales preponderancias, que á nosotros los seres vulgárrimos y mortales nos inclina muchas veces á determinarnos honrada y entusiasticamente en tal ó cual sentido, aun participando mentalmente de algunas creencias y opiniones de los más sabios, á Unamuno no le llega... y es una lástima.

Correspondencia particular.

N. A. — Santander. — La suposición de usted me honra mucho. Pero, no señor, conmigo no se ha contado para nada, ni había sin duda para qué. Ese cargo que usted dice, huéleme que se le ha conferido á un Ilustrísimo señor, acaso todo un Subsecretario, chiquito él y con toda la barba. Yo quedo de jurado, sí, pero de jurado externo... y espontáneo; «del arrabal», como me dijo ya un periódico de mi pueblo.

RAMÓN BARCO

Valladolid.

Correo de Madrid

Madrid, 23

La guerra en el Río

Continúan los trabajos. El general Mariano visita las obras. Agua y viviendas.

Mejilla, 22 Agosto, á las 21.50. En Penón continúo fuego esta mañana hasta que se aproximó cañonero «Concha», que batiendo posiciones enemigas logró disiparlos. En Alhucemas siguió fuego toda la noche pasada, que continuaba hoy á las cinco de la tarde, habiendo disparado moros cuatro cañonazos á la plaza, sin consecuencias.

Convoy de hoy ha sido muy hostilizado y por mayor número de moros que de ordinario y hemos tenido 10 heridos.

Ayer no subió globo por estar tiempo brumoso, y hoy ha habido que desinflarle por fuerte tiempo poniente.

Regresado de Restinga á esta plaza compañía aerostática, servicio reflectores funciona en Camellos ó Hipódromo sin interrupción, y anche se descubrieron algunos moros sobre la vía, que huyeron al ser iluminada la parte en que estaban.

Llegó el «Almirante Lobo» de Chafarinas y Cabo de Agua, dejando puerto 34 toneladas agua, no haciéndole Chafarinas por no poder atracar barco, pero tiene agua bastante.

El problema del agua. Pozos artesianos. — Levanto de un capitán de Ingenieros — se encuentra agua á tres metros.

Mejilla 22 (5 t.) Están siendo elogiados, y han llamado sobrenombre la atención, los trabajos que realiza el Cuerpo de Ingenieros militares para abrir pozos en los campamentos, con arreglo al procedimiento inventado por el capitán del tercio de zapadores-miudadores, señor Iñiguez.

Este inteligente oficial, que había hecho con gran éxito las experiencias de su invento en la Escuela práctica que tienen los ingenieros en el cortijo de Pineda, de Sevilla, ha prestado al Ejército de operaciones un servicio de gran utilidad, porque gracias á él, se podrá asegurar la provisión de aguas en los campamentos.

Son varios los pozos que se han abierto desde el día 18 con arreglo al sistema Iñiguez, y este es, felicitadísimo por el sorprendente éxito de su invento.

Hoy ha sido abierto uno á presencia de muchos jefes y oficiales, que dió magnífico resultado.

Del campo moro. Los moros se rehacen. Una junta en Benítez. Los quehadas. Procesiones. Los santos.

Mejilla 23 (8 m.) Todos los informes y todas las observaciones que pueden realizarse dan como cosa segura un aumento gradual y considerable de la harka. Continúan crecidos de hombres del interior han llegado á nutrir la harka, que se nota en valentonada y muy llena de esperanzas en el triunfo.

Hubo entre los kabilieños días de zozobra y de descorazonamiento; pero parece que han pasado ya y que todo contribuye á darles nuevos ánimos y á reforzar sus entusiasmos.

Aunque otras noticias aseguran que los individuos que componen la harka no poseen vivieres y municiones suficientes para continuar la lucha que existe, el refuerzo y que este refuerzo es considerable, está fuera de toda duda.

El Chalde sigue en su labor de propaganda.

También trabaja en el mismo sentido, y con gran éxito, el notable Abd-el-Kader.

En Bentítez se ha verificado ayer una nueva reunión de notables.

Han llegado, entre otros refuerzos para la harka, numerosos moros de Alhucemas.

Calcidianas en 8.000 los kabilieños que constituyen ahora la harka.

Los quehadas continúan fieles á España, á pesar de la propaganda y exaltaciones á la lucha de los caídes.

Mangosués es el jefe que se distingue entre los quehadas por la pasión que poseen sus discursos y arengas. Adoptan en el campo español precauciones por lo que pudiera suceder.

Atribuye gran importancia á la ejonta, celebrada en Benítez.

Según todas las probabilidades, se ha tratado de nuevo acerca de las ventajas e inconvenientes de continuar la lucha. En el zoco habrá habido hoy unos 4.000 kabilieños.

La propaganda de los santos es de gran eficacia, porque utilizan como principal arma para excitar á los kabilieños al combate su fanatismo religioso.

Uno de esos santos, sin embargo, no sabe si con sinceridad ó por temor, hace muchos alardes de adhesión á España. Trátase del famoso santo de la Puntilla. Ha hecho diferentes manifestaciones de amistad á los españoles, que se aceptan con esa credulidad.

Las dragas de Mar Chica. Continúan los trabajos. El general Mariano visita las obras. Agua y viviendas.

Mejilla 23 (9 m.) Siguen los trabajos de dragado en Mar Chica. Las operaciones se realizan entre grandes dificultades, porque hay que luchar contra la falta de defensas naturales ó artificiales, y así ocurre que, en ocasiones, el viento destruye la obra de varios días.

La draga de Almería se ha descompuesto, y el ingeniero encargado de las obras, señor Molini, ha pedido que se lleven á Mar Chica las dragas del puerto de Sevilla.

Hay grandes esperanzas en que con éstas la tarea se llevará á cabo en excelentes condiciones y con mucha mayor rapidez.

El general Mariano ha inspeccionado las obras y se ha convencido de lo poco que avanzan.

Los quehadas se dedican á vender viviendas á las tropas acampadas en la Restinga.

Ataque á los lavaderos. — Tentativa fracasada. — Los cañones rechazaron la agresión. — Los rifleros en fuga.

Mejilla 23 (9,10 m.) Ayer, después del ataque al convoy, desde el campamento del Hipódromo se observaban los movimientos del enemigo, los jefes dieron orden de salir en dirección á los Lavaderos de mineral á una sección de Artillería, á la que acudió otra sección de Infantería.

Los moros que caminaban dispuestos á realizar unaazaña, y entre gritos, con los que se excitaban los unos á los otros contra nuestras tropas, no tardaron en huir y abandonar el campo así que las piezas de artillería fueron instaladas en orden de combate y dispararon varias veces contra los

grupos de moros kabilieños, vestidos con la parda chilaba característica, y los del interior, con sus jaqués blancos.

Los moros iniciaron el combate con numerosos tiros de fusil.

La fuga de los moros fué rapidísima y solo así pudieron librarse de los estragos que la Artillería amenazaba hacer contra ellos.

Bombardeo de Nador. Pérdidas de los rifleros. — Destrozos en el poblado de Nador.

Mejilla 23 (11 m.) Las fuerzas del bokra de Velarde, al hacer esta mañana la descubierta, encontraron cerca de aquél dos cadáveres moros del combate de ayer.

Más allá vieron dos grandes regueros de sangre, indicadores de las considerables pérdidas que ayer sufrieron los rifleros.

Esta madrugada las baterías del Atalaya y los cañones del «Princesa de Asturias» rompieron el fuego contra Nador.

Ahora viene en dirección á este poblado de grandes columnas de humo que demuestran que nuestros proyectiles, certamente dirigidos, han incendiado el poblado.

Consejo de ministros.

A las nueve de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura.

A la una terminó la reunión, sin que el Gobierno haya dado explicación satisfactoria acerca del motivo de tan largo Consejo.

Todos los ministros se limitaron á decir que se habían reunido para despachar expedientes de trámite de diferentes departamentos.

— Ha sido un Consejo de recapitulación y examen de expedientes — dijo el señor Rodríguez San Pedro.

— Nada, señores — añadió el general Linares, — no se ha habido siquiera de Marruecos; algunos expedientes de adquisición de material para el Depósito de la Guerra y varios de subasta. Esto es lo que yo he traído al Consejo.

Después de estas manifestaciones, los periodistas renunciaron á seguir preguntando nada. ¡Para qué! ¡Sino se ha hablado siquiera de Marruecos!

A pesar de que los expedientes han sido el motivo del Consejo, de cuatro horas de duración, solamente el ministro de Marina leyó uno de adquisición de una lancha de vapor con destino á la Comisión de Hidrografía y el de Fomento otro relativo á la inauguración de una trinchera en Valencia.

Los demás ministros, según dijeron, no llevaron asunto alguno de su departamento.

También negaron los ministros el que se hayan ocupado hoy de las sentencias de guerra en Barcelona.

El viaje del señor Maura.

Los ministros han guardado al salir del Consejo la mayor reserva acerca del viaje del presidente del Consejo.

Este ha abandonado esta tarde Madrid, habiendo salido para Santander.

El objeto principal de su viaje es recoger á su señora para acompañarla á Coruña, de donde, una vez que la haya dejado allí instalada, regresará á Madrid.

Copia del día.

De higos verdes se mantienen esas kabilas inquietas, y siempre en jaque nos tienen; pues si comieran chuletas...

Los parias de la enseñanza.

Sabido es por cuantos conocen nuestra organización docente los importantes servicios que en Universidades e Institutos presta el profesorado auxiliar, expuestos como están á la explicación de diversas materias, necesitan poseer conocimientos no escasos para el desempeño de su dedicada misión y una dosis de energía intelectual nada despreciable.

Natural y lógico encontraríamos que en armoria con la intensa labor de estos humildes obreros de la cultura patria, estuviesen sus derechos y dotación, más no sucede así.

Retribuidos con mezquinos haberes no se les recomienda como sería muy justo en orden alguno de ventajas, antes bien se les reduce y limita en tales términos que ya pueden considerarse nulas: así lo demuestran recientes disposiciones respecto á la constitución de los claustros, tribunales de ingresos y grados, de cuyas funciones académicas se les excluye por completo.

En el turno de oposición á cátedras, impropiamente llamado de auxiliares, se admite á los que ya en posesión de las mismas por meras conveniencias personales van á luchar con los que no baste su larga

Dirección, Redacción, Administración.

Calle de Zamora, n.º 24.

TELÉFONO, 16.

Periódico de la tarde.

Dois ediciones diarias.

FRANQUEO CONCERTADO

25 números 75 cts

peregrinación por distintas aulas necesitan acudir al estrecho y duro tamiz de la operación para mejorar en su carrera.

En buen hora sea esto último; pero entre auxiliares como el título de las convocatorias indica, y de este modo limitado el número de opositores se facilitarían las justas aspiraciones de aquellos sin detrimento del principio general que informa el ingreso en el profesorado numerario que es lo que el legislador se propuso al crear este turno buscando una compensación para los molestos colaboradores de la enseñanza á falta de otros derechos. Si el señor Rodríguez San Pedro fijara su atención en estas consideraciones respetuosas para el que está á

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales señores de Antonio Pando, Villalobos, Rieco, Cáceres, Noreña, Santa Cecilia, de Santiago, Angulo, Palomero, Durán, Millán, Ruiz, Partearroyo, Díez y Gómez, celebró ayer tarde el Ayuntamiento su sesión ordinaria.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en el despacho ordinario.

Se aprueba el sorteo.

En el de mayores contribuyentes para formar la Junta municipal administrativa resultan elegidos los señores siguientes:

Primer distrito

Primera Sección.—Don Eduardo Núñez García y don Marcelino Esteban.

Segunda Sección.—Don José Fernández del Campo y don Francisco Martín Hernández.

Segundo distrito

Primera Sección.—Don Blas Alonso y don Manuel Méndez Fernández.

Segunda Sección.—Don Gabriel López Pérez y don Marcelino Martín.

Tercera Sección.—Don Salvador Picaso.

Cuarta Sección.—Don Juan Maeso y don Vicente Arias.

Tercer distrito

Primera Sección.—Don Casimiro Velasco y don Juan Estella Sánchez.

Segunda Sección.—Don Diego Palomero y don Juan Sánchez.

Cuarto distrito

Primera Sección.—Don Joaquín Martín y don Abacán García Paredón.

Segunda Sección.—Don Félix Arenzana y don Alfonso García Castilla.

Tercera Sección.—Don Antonio Quirós Gil.

Cuarto distrito

Primera Sección.—Don Fermín de Castro.

Segunda Sección.—Don Fernando Sainz Pardo.

Tercera Sección.—Don Restituto Martín Blanco.

Quedan ocho días estos nombramientos expuestos al público para reclamaciones.

Calefacción

El contrato de la calefacción de la Casa Consistorial, valuado en 7.000 pesetas que da a propuesta del señor Ruiz, ocho días sobre la mesa.

Reclamación

En la de don Santiago Barceló Pérez por clasificación de cédula personal informa la Comisión que determine el señor arquitecto la renta que justamente debe pagar por la casa que habita.

Caseros

Se aprueba el proyecto de construcción de éstas en la Plaza del Angel que importa 500 pesetas de acuerdo con la moción presentada por la Alcaldía. Vota en contra el señor De Antonio.

Gratificación

Se concede al personal de la oficina de Obras, por proposición del señor Millán, una gratificación.

Obras

Se aprueban los dictámenes siguientes: El de ejecución de la casa número 27 de la calle del Azafrán, que pertenece a don Santiago Barceló Pérez.

Solicitud de retoque de la casa número 5 de la calle de Sánchez Bueno.

El acta de concurso de las obras de blanqueo en el cuartel de la guardia civil que se adjudican en 250 pesetas a don Manuel Lora.

Se adjudica en renta la covachuela de la Plaza de la Verdura, en 140 pesetas a don Gabriel López.

Formúlanse varios ruegos y preguntas de escasa importancia y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

En favor de los soldados

La Junta de Señoras presidida por Su Majestad la Reina, para allegar recursos con destino a los heridos y a las familias de los muertos en la campaña del Río, deseosa de acudir al auxilio de los infortunios con el premio que las circunstancias recomiendan, y habiendo reunido en las breves

días que lleva funcionando recursos de relativa consideración, ha acordado proceder desde luego al reparto en las siguientes condiciones:

Primera.—Se abonará a las familias de los soldados y clases muertos, sea en el campamento de la acción, sea como resultado de heridas ó enfermedades contraídas en la campaña a la suma de pesetas doscientas cincuenta, a título de primer auxilio. Si el fallecido fuere soltero, el socorro se entregará al padre ó madre ó en defecto de éstos a los hermanos a quien tuviere a su amparo y sirviera de sostén. Si fuera casado, el socorro se satisfará a la viuda aumentado en setenta y cinco pesetas y si tuviere hijos aumentado en cuarenta pesetas por cada uno de éstos. Las solicitudes se remitirán a la Junta Central, Excelentísima Señora Condesa del Serrallo en San Sebastián, Villa Gure-Torres, bien directamente, bien por intermedio de las Juntas regionales o provinciales. En las instancias se especificará el nombre, edad, naturaleza y estado civil del muerto, cuerpo a que pertenece, ocasión en que pereció, parentesco con el solicitante y circunstancias y residencia de este último. Se acompañarán los documentos precisos para justificar la verdad de lo que se alegue, ó en su defecto, una certificación de la Alcaldía y parroquia.

Para mayor rapidez de las comprobaciones, la Junta Central solicitará del ministro de la Guerra una relación de las bajas.

Dicha Junta recomienda a las regionales y provinciales que consideren entre sus propias funciones, no solo la recaudación de los fondos, sino la tramitación de las instancias de modo que instruyan a los interesados sobre la manera de redactarlas; les ayuden a la justificación de las circunstancias invocadas, etc., etc.

Segunda.—Los socios a los heridos se abonarán a ellos mismos y será de pesetas doscientas a los que hayan perdido al menos un miembro ó quedado intóxicos para el trabajo. Si son casados ó tienen hijos, se les harán bonificaciones equivalentes a las dos terceras partes de las familias de los muertos.

Pesetas cien a los que sin sufrir las consecuencias arriba dichas hayan padecido sin embargo heridas consideradas por los médicos como graves. Pesetas cuarenta a los demás.

Las solicitudes de los heridos se cursarán en la misma forma que las de las familias de los muertos.

La Augusta iniciadora del pensamiento y la Junta Central, esperan que la Nación seguirá prestando su eficaz y entusiasta concurso a esta obra en términos que permitan proveer a las necesidades que en lo sucesivo pudieren presentarse y ampliar los socorros anunciados. La prensa general, se prestará sin duda a dar la mayor publicidad posible a lo que procede, para conocimiento de todos aquellos a quienes afecte.

El contrato de la calefacción de la Casa Consistorial, valuado en 7.000 pesetas que da a propuesta del señor Ruiz, ocho días sobre la mesa.

El Tiro Nacional

La Directiva

Ayer se reunió la Junta Directiva de la representación del Tiro Nacional, tomando importantes acuerdos.

Nominaron las siguientes comisiones: Para la redacción del Reglamento, señores Aldir, Aogoso y Ramón Sainz, para

la adquisición de un campo de tiro, señores Vázquez, García, Madrigal, Mirat, García y Ramón Laca; para la propaganda, señores Aldir, Gregory, Rubio, Plaile, Hoyos, Alba, Ramón Sainz.

Se acordó aceptar con gratitud las subvenciones que ofrecen los regimientos de Albuera y Toledo, y solicitar la que puede conceder la Asociación central.

Nombra vicesecretario al señor Valle, y se convino en que sean considerados socios fundadores a cuantos se suscriban hasta el día 31 de los corrientes.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

Se aprueban los dictámenes siguientes: El de ejecución de la casa número 27 de la calle del Azafrán, que pertenece a don Santiago Barceló Pérez.

Solicitud de retoque de la casa número 5 de la calle de Sánchez Bueno.

El acta de concurso de las obras de blanqueo en el cuartel de la guardia civil que se adjudican en 250 pesetas a don Manuel Lora.

Se adjudica en renta la covachuela de la Plaza de la Verdura, en 140 pesetas a don Gabriel López.

Formúlanse varios ruegos y preguntas de escasa importancia y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Nuestros buenos amigos los señores de Pinedo pasaron ayer por el amargo triste de ver morir al más pequeño de sus hijos, niño de cinco meses de edad.

Acompañamos en su pena, que viene a agrandar las muchas que ya han sufrido igual fatelo.

Han salido: Para Valladolid, la señora doña Carmen Prada, viuda del banquero don Julián de

Juzgado municipal.

La Junta de Señoras presidida por Su

Majestad la Reina, para allegar recursos con destino a los heridos y a las familias de los muertos en la campaña del Río, deseosa de acudir al auxilio de los infortunios con el premio que las circunstancias recomiendan, y habiendo reunido en las breves

LOCALES

En el pueblo de El Pino se halla depositado, por orde del alcalde, un buque, cuya procedencia se desconoce.

El juez de instrucción de Salamanca, cita a Antonio de la Iglesia y otros, procesados por el robo de lesionado a Francisco Iola.

Según noticias de Buenos Aires, se ha abierto en dicha capital una suscripción para la guerra de Melilla.

Se han recaudado ya 200.000 pesetas.

Almacén de paños

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado 68 y 70 Salamanca.

En este nuevo establecimiento, dedicado a la venta de MAYOR y MENOR en el ramo de papelería, encontrará el público considerables ventajas en precios y calidad.

Las emisiones médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Estat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad pidase: Vichy-Hot-Spas (estómago), Vichy-Célestine (vías urinarias), Vichy-Grand-Grat (hígado). El embalse ante se efectúa en los mismos maestros que la inspección de un del gabinete del Estado. No faltarán intrusiones propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy.

El juez de instrucción de Navalcarnero cita a Domingo Hernández, a fin de practicar una diligencia judicial.

El Boletín Oficial publicará un anuncio de la Junta del Secretario del Estado para los reservistas.

El ingeniero de minas ha remitido al gobernador un anuncio para oír reclamaciones sobre el registro de la mina «Sebastián».

La benemerita del puesto de Sancti Spíritus da cuenta de haber sido hallado muerto en la charca de puente de hierro de la vía férrea del río Gavilanes, que pasa por aquel pueblo, un hombre.

Identificado el cadáver, resultó ser el de un joven llamado Cándido Moreno Alonso, de catorce a quince años, natural de Castellón.

Por las gestiones realizadas por la benemerita, se cree que el hecho ha sido casual.

La única legítima Sal Vichy-Estat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a las dosis de un litro. Existe Sal Vichy-Estat. Recítense las limitaciones.

LA REVOLTOSA.-Zapatería

La casa mejor surtida y la más barata. Precios sin competencia. Grandes novedades temporales.

LA REVOLTOSA.-Escalerilla de Pinto y 3 Salamanca.

SUBASTA

El día 31 del corriente mes y horas de las doce de la mañana, se vendrán en subasta en la Notaría del doctor Prada, Zamora 26, trece tierras radicantes en término municipal de la Vega.

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan en la oficina de la Notaría.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas tomadas a las once de la mañana.

DÍA 24 Presión barométrica..... 698'98 Temperatura máxima al sol..... 39'5 Temperatura máxima á sombra..... 26'5 Temperatura mínima..... 13'6 Viento NO..... Despejado. Buen tiempo.

En el tren de Medina, marcharon fanochos con dirección a Valladolid, cuatro soldados y un cabo de Administración Militar, que se incorporaron a su compañía destinada a Cuenca.

Acudieron a despedirlos el comisario de guerra y el capitán Ramón Laca.

GABINETE ODONTOLOGICO

Matías Ludeña

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales.

Plaza Mayor núm. 15 principal

Panera

Se arrienda en la Cuesta del Carmen, número 1; en la misma casa informarán.

La tarde a las seis de la tarde pasará por Salamanca un tren especial de Portugal a Londres, conduciendo de 900 a 1000 peregrinos de ambos sexos y de diferentes puntos del vecino reino.

El regreso tendrá lugar el día 31, y también en tren especial, que pasará por nuestra ciudad a las cuatro de la madrugada.

La bondad de Calzada de Valdunciel, ha detenido en el pueblo de Villares de la Reina, a unos bárbaros por haber apedreado al tren número 112 en el kilómetro 166.

Los detenidos, autores de la salvajeidad, llamanse Ramón Martín, Francisco Martín, Manuel Pérez e Hilario Mailla.

Todos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

Han sido detenidos en Macotera, y puestos a disposición del Juzgado municipal de aquél pueblo, los vecinos Eugenio y Pedro Nieto, autores de una riña y un fuerte escándalo, produciéndose a consecuencia de una disputa que medió entre ambos.

El Pedro resultó herido en la mano izquierda por su contrincante.

En Peñaranda, y por la guardia civil de quel puente, ha sido detenido un sujeto llamado Lisardo Romero, al que se supone autor del robo de algún grano y 15 pesetas, propiedad de don Fernando García.

Para realizar su intento forzó la puerta de la panadería y una arca, de la que sustrajo las 15 pesetas.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Recaudación de Consumos

La Recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos fiestos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer:

	Pesetas
Fiestas de la Estación.....	109'47
Id. del Rollo.....	220'44

Bolsa de Madrid

Cierre del dia 23	
Deuda interior.	85'35
Amortizable 5 por 100.	101'90
Banco de España.	456'00
Tabacos.	386'00
Cambios	
Francos.	9'45
Libras.	27'60
Reis(cada peseta).	182'00

Mercados y precios

Valle de Madrid (24-13-24) Almacenes del Canal—En este mercado se cotiza el trigo a 47,50.

Almacenes del Arco del Ladrillo.— La cotización del trigo es a 47,50 reales.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo (24-13-16) En el mercado celebrado hoy se ha cedido el trigo, a 49 reales.

Tendencia sostenida.

Rioseco (24-13-25) Hoy se ha vendido trigo a 47 reales.

Tendencia sostenida.

SALAMANCA
Trigo superior, a 47 y 1/2 y 48 reales.
Corriente, a 47 y 47 y 1/2.
Barilla a 44 y 44 1/2.
Bubión a 46 y 47.
Centeno, a 30.
Cebada a 26 y 26.
Algarrobas a 30 y 31.
Guisantes a 35 y 36.
Avena a 15 y 16.
Alvbras, a 35 y 36.
Muelas, a 27 y 28.
Garbanzos, de 75 a 180.

Sobre Wagon Salamanca

Trigo a 48 y 48 y 1/2 re. según clase
Id. corriente, a 47 y 1/2 y 48.

Barilla a 45.

Centeno a 31 y 1/2.

HARINAS

Marca J. J. los 100 kilos en envase a 41 50 pesetas.

Id. T. P. a 41.

Salvados a 48 y 1/2 pesetas:

LA ESPERANZA (Matilla de los Caños)

Harina marca E (extra) a 4'00 pesetas.

Idem idem P. (prima) a 42'00 idem.

Idem idem J. (panadera) a 41'00 idem

RESIDUOS

De 4 a 21 pesetas los 100 kilos sin envase.

De 5 a 19 idem idem.

Menudillo 17 idem idem.

Hoja, a 16 idem idem.

Salvado panadero a 17 idem idem.

FABRICA LA ZORITA

Harina S. S. a pesetas 41'50 los 100 kilos.

Idem S. S. a pesetas 40'50 idem idem.

Idem S. S. a pesetas 39'50 idem idem.

Harinilla 5', a 8,50 reales arroz a sin saco.

Menudillo, a 7,50 idem idem.

Salvados a 8,00 idem idem.

FABRICA EL SUR

Harina marca M. (extra) 42'00 pesetas.

Idem Id. H. 1', a 41'00 idem

A continuación

Salvados a 48 y 1/2 pesetas.

Idem Id. H. 1', a 41'00 idem

Idem

Anuncios



Mantos. Mimbres. Cajas finas para viaje, frascos y Merosas, de Aluminio, Gubiertos, Vasos y cosas para camado y viaje. Portafusiles y paraguas.

Cinturones de todas clases, Polainas para caza y montar, y Cañas para caza.

Cañas, Estuches para escopetas, Recambios de todas clases y bocinas para caza, etc.

Especialidad en Guarniciones para toda clase de carreteras, Trenes y líneas de ferrocarril, etc.

Escopetas para caza de las mejores marcas Nacionales. Revólveres y Pistolas de todas clases y precios.

Máquinas para cargar y rebobinar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES



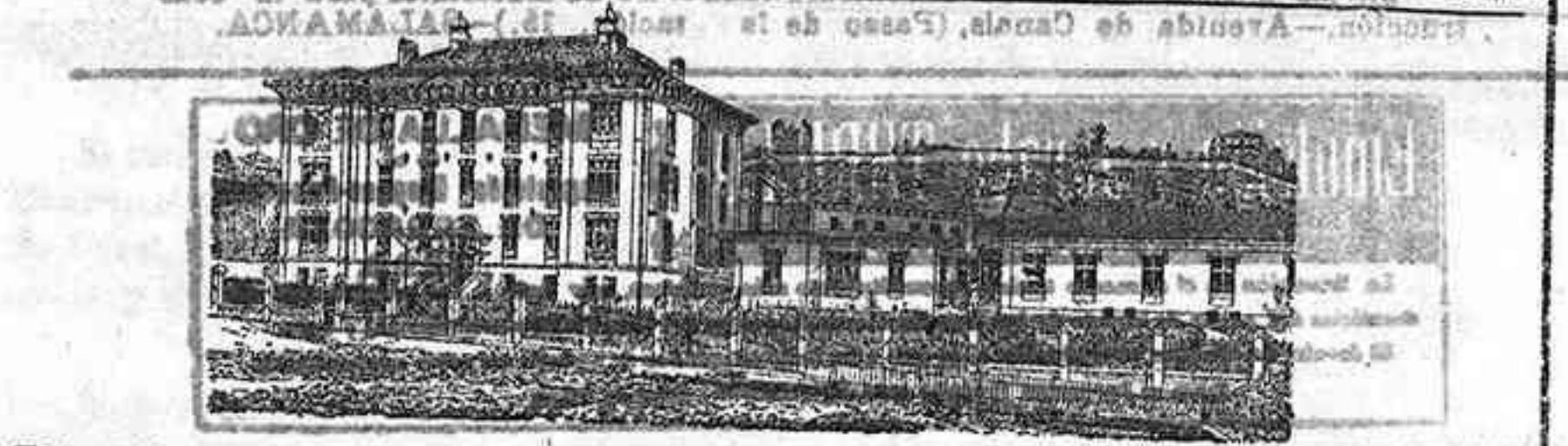
Especialidad en cartuchería

Perdigones y Pólvora de Caza y Mina. — Cartuchería para toda clase de Pistolas y Revólveres.



ASA FUNDADA EN 1775 • • • Premiada en varias Exposiciones

SAN PABLO 15 - SALAMANCA



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO — SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario disfrutar las diferentes clínicas y para que los beneficios de este establecimiento para los siguientes: primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO; estas díadas, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4,220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

Notas.—En las dos primeras clínicas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin ningún honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias, todas en el establecimiento, se realizará precisamente en la administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

Calificada Piza

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestias los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de empastes y de liquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1.20.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Salamanca: S. Primo Sánchez.

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de un frasco de muestra de la famosa tintura extranjera NIGRALINA IMPERIAL que devuelve instantáneamente su primitivo color a los cabellos blancos sin que nadie pueda apercibirse de ello. Se envía por correo contra una peseta pidiéndolo a ROSAS, calle del Fuster 16 17 tercero, Madrid. Tres frascos grandes diez pesetas franco de porte.

De tono amarillo, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor poso de vino. Los convalecientes se responden pronto a su consumo, el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparandolos para recibir una alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de leche, y siendo esta más

malo, se responden pronto a su consumo, el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparandolos para recibir una alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de leche, y siendo esta más

PARA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO (Coatzacoalcos)

saldrá de Santander directamente el día 20 de Agosto el magnífico vapor, de nueva construcción.

KROMPRINZESSIN CECILIE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Precios de Cámara muy económicos.

Precios de tercera para Habana..... ptas. 195 y ptas. 7 de impuestos.

» Veracruz y Tampico. » 225 » 1 »

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los lados modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineras, camareros y camareras etc. Para solicitar cabida para carga informes sobre pasaje de cámara dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía.

Y para informes sobre pasaje de tercera clase a

Don Herman Hoppe.

Quién facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

Boulevard de Pereda, 29

(ENTRESUELO)

(TELÉFONO NÚMERO 102)

HERNIAS Pedro Ramón

Hijo por las Reales Academias de Medicina y Cirugía

TRATAMIENTO PRIVILEGIADO: Retención y curación de las hernias (quebradas), desencodos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., si la intervención quirúrgica que las maravillas del CENTRICO, PLACA CENTRAL HIPOGASTRICA Y SEDUCTOR Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: Carmen núm. 38, piso 1.º Barcelona

Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acudir a nuestro ilustrado colaborador:

Dr. D. JOSÉ LOPEZ CABEZAS

Conde de Romanones, 7. (Antes Librería), Salamanca.

CONSULTA DE DOCE A DOS

NOTA.— Esta casa no tiene tienda ni sucursales como algún sitio al presentar-

sele ocasión afirma; los señores médicos harán bien en advertirlo a los clientes que

a este despacho dirijan.

Unico depósito para la venta de píldoras

ferulifugas de E. Mora: almacén de drogas, don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22

Salamanca

Agenda de Bufete

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señales útiles, gastos e ingresos

dianos, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 2,50 y 3 ptas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 ptas.